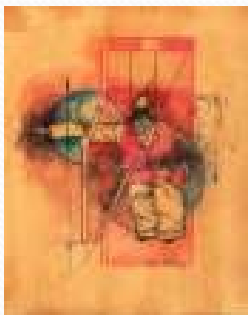
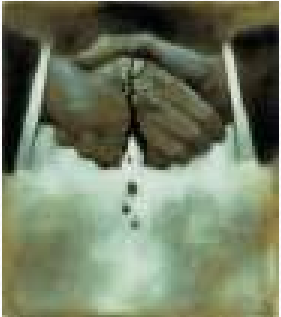


ACERCAMIENTO AL TERMINO CORRUPCION: (REAL ACADEMIA DE LA LENGUA)

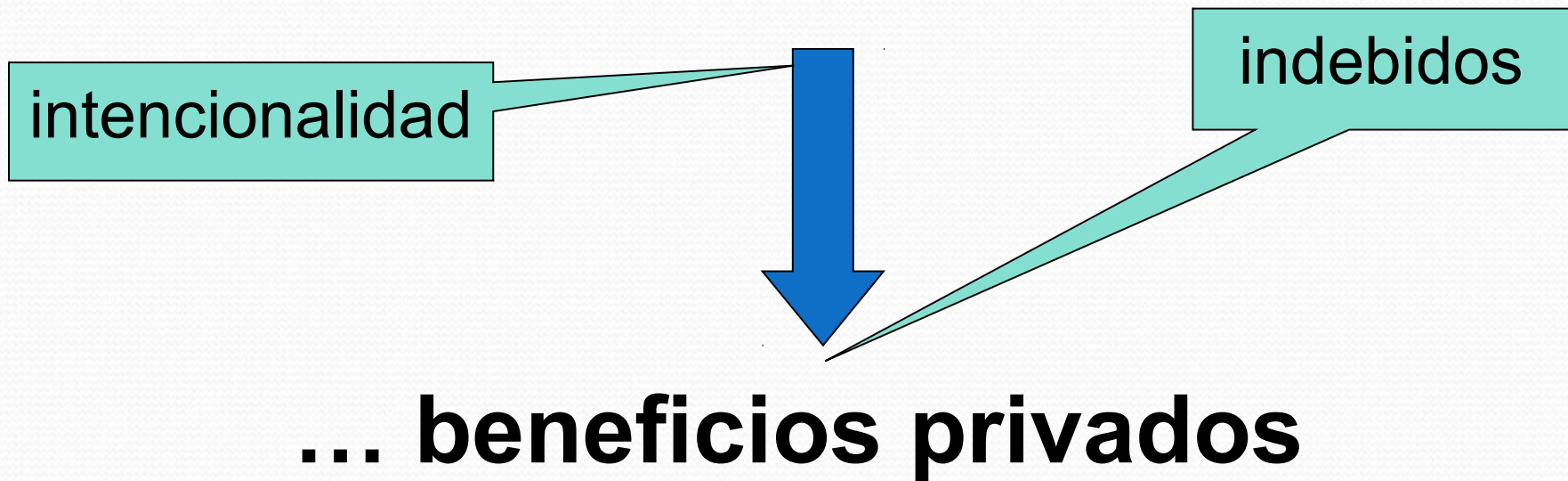
Los términos "corromper" y "corrupción" poseen una connotación significativa moral. Así, la primera significa tanto echar a perder, depravar, como sobornar o cohechar al juez o a cualquiera persona, con dádivas o de otra manera.

Corrupción designa, de un lado, la acción y efecto de corromper o corromperse y, de otro lado, el vicio o abuso introducido en las cosas no materiales.



Uso intencional de un poder público para obtener beneficios individuales

Uso del poder público...



Según Milton Friedman existen dos formas de tratar la corrupción, en la primera se puede abordar desde el punto de vista normativo o desde el positivismo, se discute el debe ser y en la segunda el ser, en una se analiza lo que se debe hacer con la corrupción mientras que en la otra se trata de entender porque ella existe

Para Ghersi se entiende la corrupción generalmente como una causa cuando es un efecto.

Todos se preocupan por el problema pero creen que lo que ocurre es que como son demasiados corruptos no funcionara el sistema.

La corrupción es un precio desde el punto de vista microeconómico, el problema es saber cuál es su naturaleza funcional. Hay dos teorías un grupo que cree que la corrupción es un impuesto y otro grupo que cree que es un seguro.

La definición que tenemos de corrupción de parte de Luis Felipe Zegarra es que la corrupción es el abuso del poder público para la obtención de un beneficio privado

Casos de corrupción

Los países mas corruptos son aquellos en los que los ingresos por ser mas corruptos son mayores y los costos son menores

- Privatización de las empresas publicas.
- Concesión de una carretera.
- Recaudación de impuestos.
- Sentencias judiciales.
- Obtención de licencias de funcionamiento.
- Contrabando.
- Concesión de derechos monopólicos.
- Restricción de la competencia extranjera.
- La banca publica.
- Venta de un bien restringido.



5.- Aportaciones teóricas a la corrupción.

estacamos distintas líneas de análisis sobre este problema

- **La corrupción como un problema de agente-principal**



El funcionario público, el cual se supone que actúa por cuenta del gobierno, dispone de una mayor información sobre la gestión que desempeña que el gobierno (información asimétrica), tiene incentivos a actuar no solamente en función de los intereses del principal, sino también siguiendo su propio interés y actuando en beneficio del corruptor a cambio de un soborno.

Analizando, dado sus funciones de costes y beneficios en relación con la aceptación de sobornos éste elegirá la cantidad que aceptara por el sobornos iguale el beneficio y el coste; es decir, tal que la última unidad de soborno le suponga un beneficio igual a su coste, maximizando su utilidad (evidentemente, para muchos funcionarios el coste de aceptar sobornos, es mayor debido a los costos morales deslealtad al servicio público será tan elevado que su decisión racional será la de aceptar cero sobornos). De este análisis la realización de actividades corruptas dependerá de los mayores o menores incentivos

Argumentos teóricos que relacionan positivamente y negativamente la corrupción y la eficiencia

- **Como se vera mas adelante, la corrupción tiene un efecto netamente negativo sobre la eficiencia y el crecimiento económico. Sin embargo, existen enfoques teóricos que afirman lo contrario y que serán expuestos:**
- **Primero se tiene el argumento de Leff (1964) y Huntington (1968) que plantea que en el contexto de una regulación económica altamente distorsionada, la corrupción administrativa puede permitir vencer muchas de esas rigideces impuestas por la propia política económica. En lugar de plantearse la aligeración de la propia regulación económica (la solución más óptima), lo que se hace es considerar dicha regulación como inamovible y platearse la corrupción administrativa como compensadora. De hecho, la generación de un entorno económico y regulatorio altamente distorsionado, poco transparente y caracterizado por un alto grado de prácticas corruptas, como se vera mas adelante, son las causas de la corrupción.**
- **El segundo argumento de Beck y Maher (1986) y Lien (1986), los cuales plantean que el mecanismo de sobornos puede reproducir el mismo resultado que los procedimientos de subasta (legal) realizadas bajo condiciones de información imperfecta puede llevar a un resultado eficiente. Entonces, puesto que el funcionario adjudica el contrato al mejor postor (a la empresa que se puede permitir pagar un mayor soborno), estará de esa forma asignando el contrato a la empresa más eficiente (con menores costes).**

- **Por otro lado los acuerdos que se establecen entre corruptores y corruptos (los contratos de corrupción) difícilmente disponen de los mecanismos necesarios para garantizar su cumplimiento ante los tribunales de justicia.**
- **El tercer argumento se basa en la teoría de colas de Lui (1985), el cual sostiene que el pago de un soborno con objeto de acelerar la tramitación de licencias, permisos, etc. (casos de administraciones extremadamente lentas y burocratiza), puede conducir a una mejora en la eficiencia. La razón es que el tiempo tiene un valor diferente para diferentes individuos (dependiendo de sus niveles de renta, del coste de oportunidad de su tiempo, etc.), de modo que aquellos para los cuales su tiempo sea muy valioso ofrecerán sobornos a los funcionarios públicos con el objeto de acelerar su trámite. Por otro lado Myrdal (1968), sostiene que los funcionarios corruptos, en lugar de acelerar los trámites, lo que realmente pueden acabar haciendo es retrasar deliberadamente los trámites administrativos con objeto de atraer más sobornos.**

Corrupción sistemática y no sistemática

- **Murphy, Shleiner y Vishny (1991) argumentan como en economías con altos grados de corrupción, esta es más dañina cuando se efectúa descentralizadamente (no sistemática).**
- **En una economía con altos niveles de corrupción centralizada, esta organizada desde arriba y se aplica coordinadamente en todas las esferas administrativas; es decir, colusión entre los diferentes agentes corruptos. Ello conduce a que el entramado político y administrativo funcione como un monopolio que maximiza conjuntamente los beneficios de los participantes en él, estableciéndose una estructura de sobornos que no disuada excesivamente la inversión en el país.**

- **En una economía donde los elevados niveles de corrupción se manifiestan de una manera descoordinada y competitiva (no sistemática), donde cada uno de los diferentes niveles de las administraciones publicas exige su correspondiente soborno de forma totalmente independiente de los demás, el daño económico puede considerarse mayor.**

Ya que se tendría que sobornar a toda una serie indeterminada de funcionarios, lo cual producirá un alto grado de incertidumbre acerca de los costes de establecerse en un país. Estos costos tienen naturaleza de costos irrecuperables, si otro funcionario no acepta el soborno la empresa perderá los sobornos pagados.



Medición

- El *índice de percepción de la corrupción*, es un instrumento elaborado mediante el procedimiento de encuestas que proporcionan una valiosa información acerca de la percepción, o evaluación subjetiva, que tienen los hombres de negocios, analistas de riesgos, periodistas de investigación, etc., acerca de la importancia que tienen las prácticas corruptas en las esferas del sector público en diferentes países.
- Uno de los índices más conocidos es elaborado por Transparencia Internacional, organización no gubernamental con sede en Berlín. Toman valores entre 0 y 10, donde un mayor índice indica un mejor desempeño es decir, un menor nivel de corrupción (donde 10 indicará la ausencia de corrupción y 0 será la percepción de muy corrupto).
- Sin embargo existen críticas debido a que la corrupción es muy difícil de descubrir, mayormente se mantiene oculta.

Tabla 1:-Índice de Percepción de la Corrupción 2009 de Transparency International

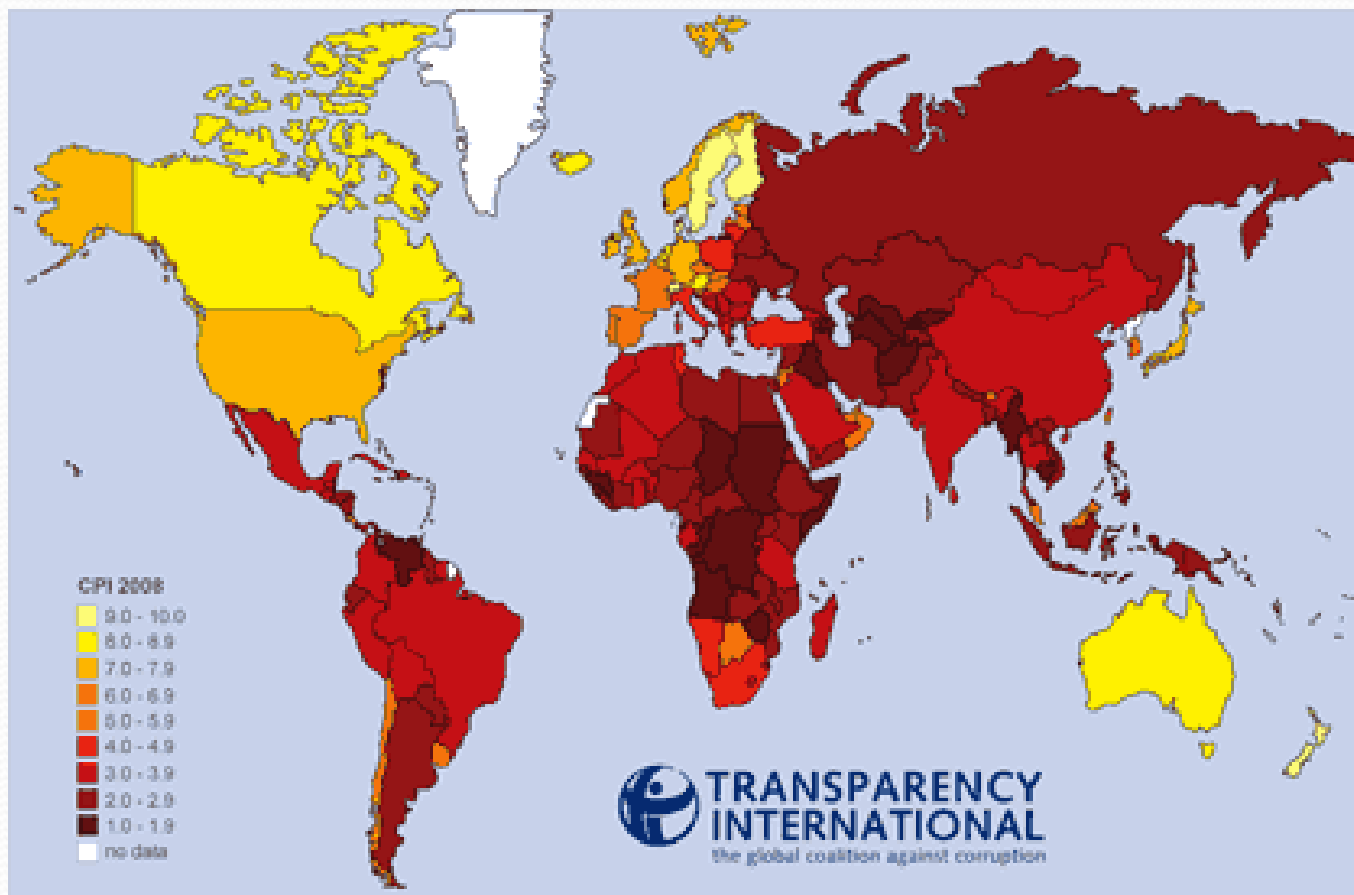
Ranking de país	País/Territorio	Puntuación del IPC 2009	Desviación estándar	Encuestas utilizadas*	Intervalo de confianza del 90%	
					Mínimo	Máximo
1	Nueva Zelanda	9,4	0,3	6	9,1	9,5
2	Dinamarca	9,3	0,3	6	9,1	9,5
3	Singapur	9,2	0,3	9	9,0	9,4
3	Suecia	9,2	0,2	6	9,0	9,3
5	Suiza	9,0	0,1	6	8,9	9,1
6	Finlandia	8,9	0,8	6	8,4	9,4
6	Países Bajos	8,9	0,2	6	8,7	9,0
8	Australia	8,7	0,6	8	8,3	9,0
8	Canadá	8,7	0,3	6	8,5	9,0
8	Islandia	8,7	1,3	4	7,5	9,4
11	Noruega	8,6	0,7	6	8,2	9,1
12	Hong Kong	8,2	0,5	8	7,9	8,5
12	Luxemburgo	8,2	0,9	6	7,6	8,8
14	Alemania	8,0	0,5	6	7,7	8,3
14	Irlanda	8,0	0,5	6	7,8	8,4
16	Austria	7,9	0,7	6	7,4	8,3
17	Japón	7,7	0,5	8	7,4	8,0
17	Reino Unido	7,7	0,7	6	7,3	8,2
19	Estados Unidos	7,5	0,9	8	6,9	8,0
20	Barbados	7,4	1,1	4	6,6	8,2
21	Bélgica	7,1	0,4	6	6,9	7,3
22	Qatar	7,0	1,8	6	5,8	8,1
22	Santa Lucía	7,0	0,4	3	6,7	7,5
24	Francia	6,9	0,6	6	6,5	7,3
25	Chile	6,7	0,4	7	6,5	6,9
25	Uruguay	6,7	0,5	5	6,4	7,1
27	Chipre	6,6	0,7	4	6,1	7,1
27	Estonia	6,6	0,7	8	6,1	6,9

49	Polonia	5,0	0,9	8	4,5	5,5
52	República Checa	4,9	1,2	8	4,3	5,6
52	Lituania	4,9	0,9	8	4,4	5,4
54	Seychelles	4,8	1,9	3	3,0	6,7
55	Sudáfrica	4,7	0,5	8	4,3	4,9
56	Letonia	4,5	0,6	6	4,1	4,9
56	Malasia	4,5	1,0	9	4,0	5,1
56	Namibia	4,5	0,9	6	3,9	5,1
56	Samoa	4,5	1,1	3	3,3	5,3
56	Eslovaquia	4,5	0,8	8	4,1	4,9
61	Cuba	4,4	0,9	3	3,5	5,1
61	Turquía	4,4	0,8	7	3,9	4,9
63	Italia	4,3	0,9	6	3,8	4,9
63	Arabia Saudita	4,3	1,5	5	3,1	5,3
65	Túnez	4,2	1,9	6	3,0	5,5
66	Croacia	4,1	0,8	8	3,7	4,5
66	Georgia	4,1	1,0	7	3,4	4,7
66	Kuwait	4,1	1,3	5	3,2	5,1
69	Ghana	3,9	1,1	7	3,2	4,6
69	Montenegro	3,9	0,6	5	3,5	4,4
71	Bulgaria	3,8	1,1	8	3,2	4,5
71	Macedonia, Ex R. Y. de	3,8	0,6	6	3,4	4,2
71	Grecia	3,8	0,8	6	3,2	4,3
71	Rumania	3,8	1,0	8	3,2	4,3
75	Brasil	3,7	0,8	7	3,3	4,3
75	Colombia	3,7	1,0	7	3,1	4,3
75	Perú	3,7	0,7	7	3,4	4,1
75	Surinam	3,7	0,9	3	3,0	4,7
79	Burkina Faso	3,6	1,3	7	2,8	4,4
79	China	3,6	1,1	9	3,0	4,2
79	Swazilandia	3,6	1,0	3	3,0	4,7

**Tabla 3:
Corrupción
Extrema**

143	Azerbaiyán	2,3	0,5	7	2,0	2,6
143	Comoras	2,3	0,9	3	1,6	3,3
143	Nepal	2,3	0,5	6	2,0	2,6
146	Camerún	2,2	0,6	7	1,9	2,6
146	Ecuador	2,2	0,4	5	2,0	2,5
146	Kenia	2,2	0,4	7	1,9	2,5
146	Rusia	2,2	0,4	8	1,9	2,4
146	Sierra Leona	2,2	0,4	5	1,9	2,4
146	Timor-Leste	2,2	0,6	5	1,8	2,6
146	Ucrania	2,2	0,5	8	2,0	2,6
146	Zimbabwe	2,2	0,9	7	1,7	2,8
154	Costa de Marfil	2,1	0,5	7	1,8	2,4
154	Papua Nueva Guinea	2,1	0,5	5	1,7	2,5
154	Paraguay	2,1	0,5	5	1,7	2,5
154	Yemen	2,1	0,6	4	1,6	2,5
158	Camboya	2,0	0,3	8	1,8	2,2
158	República Centroafricana	2,0	0,2	4	1,9	2,2
158	Laos	2,0	0,7	4	1,6	2,6
158	Tayikistán	2,0	0,7	8	1,6	2,5
162	Angola	1,9	0,1	5	1,8	1,9
162	Congo, República del	1,9	0,3	5	1,6	2,1
162	Congo, República Democrática del	1,9	0,3	5	1,7	2,1
162	Guinea-Bissau	1,9	0,1	3	1,8	2,0
162	Kirguistán	1,9	0,2	7	1,8	2,1
162	Venezuela	1,9	0,2	7	1,8	2,0
168	Burundi	1,8	0,3	6	1,6	2,0
168	Guinea Ecuatorial	1,8	0,1	3	1,6	1,9
168	Guinea	1,8	0,1	5	1,7	1,8
168	Haiti	1,8	0,5	3	1,4	2,3
168	Irán	1,8	0,1	3	1,7	1,9
168	Turkmenistán	1,8	0,1	4	1,7	1,9
174	Uzbekistán	1,7	0,2	6	1,5	1,8
175	Chad	1,6	0,2	6	1,5	1,7
176	Irak	1,5	0,3	3	1,2	1,8
176	Sudán	1,5	0,2	5	1,4	1,7
178	Myanmar	1,4	0,5	3	0,9	1,8
179	Afganistán	1,3	0,3	4	1,0	1,5
180	Somalia	1,1	0,3	3	0,9	1,4

- Grafico 1: Mapa mundial según los índices de corrupción



Causas de la Corrupción

- Impuestos altos.
- Nivel de gasto público elevado.
- Nuevas regulaciones del Estado.
- Cambios económicos durante periodos de transición
- Burocracia y nivel de los salarios públicos.
- Claridad en las normas, leyes y procedimientos.

Efectos de la Corrupción

- Alteración el comportamiento de los mercados
- Mala asignación de los recursos.
- Reducción de la eficiencia económica y de la legitimidad del mercado.
- Reducción de las posibilidades Gobierno para corregir fallas del mercado.
- Distorsión de los incentivos.
- Pérdida de confianza de los agentes económicos

Mercado de la corrupción

Mercado Perfectamente Monopólico

Agentes privados que demandan un bien o
servicio exclusivo

Agente público lo ofrece

Agente Privado

$$IT = \mu \cdot c^D$$

c^D : número de veces que el agente privado comete corrupción

μ : capacidad del agente público para beneficiar al agente privado

$$CT = t.c^D + p^D \cdot P^D + R^D$$

t : tarifa o Soborno

p^D : probabilidad de que el agente privado sea descubierto

P^D : Penalización por cometer dichos actos

R^D : Costo moral del agente privado

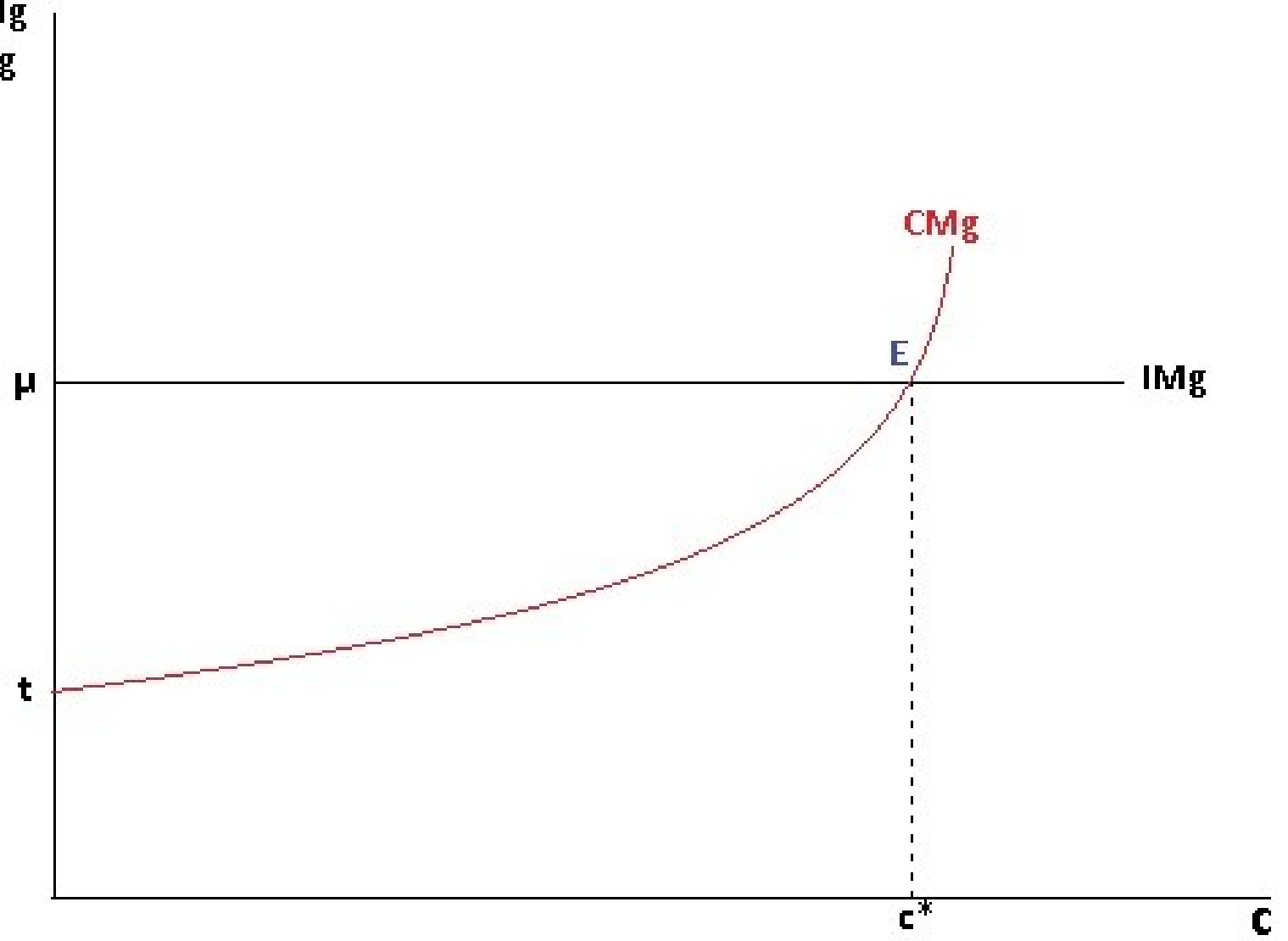
- La probabilidad de ser descubierto (p) aumenta cuantos más actos de corrupción (c^D) se cometan y mientras exista mayor rendición de cuentas (α) existirá mayor probabilidad de ser descubierto (p)

- A mayores actos de corrupción (c^D) mayor penalización P^D
- El costo moral dependerá de los principios morales y de la aversión hacia cometer actos de corrupción (r)

Maximización de Beneficios

- El nivel óptimo de corrupción estará dado cuando $IMg = CMg$, esto se cumple a un nivel dado de corrupción $c^D = c^*$, que se ubica en el punto E.

CMg
IMg



Agente Público

$$IT = t \cdot c^M$$

c^M : número de veces que el agente privado comete corrupción

t : tarifa o Soborno

$$CT = p^M \cdot P^M + p^M \cdot w + R^M$$

w : salario del agente público

p^M : probabilidad de que el agente público sea descubierto

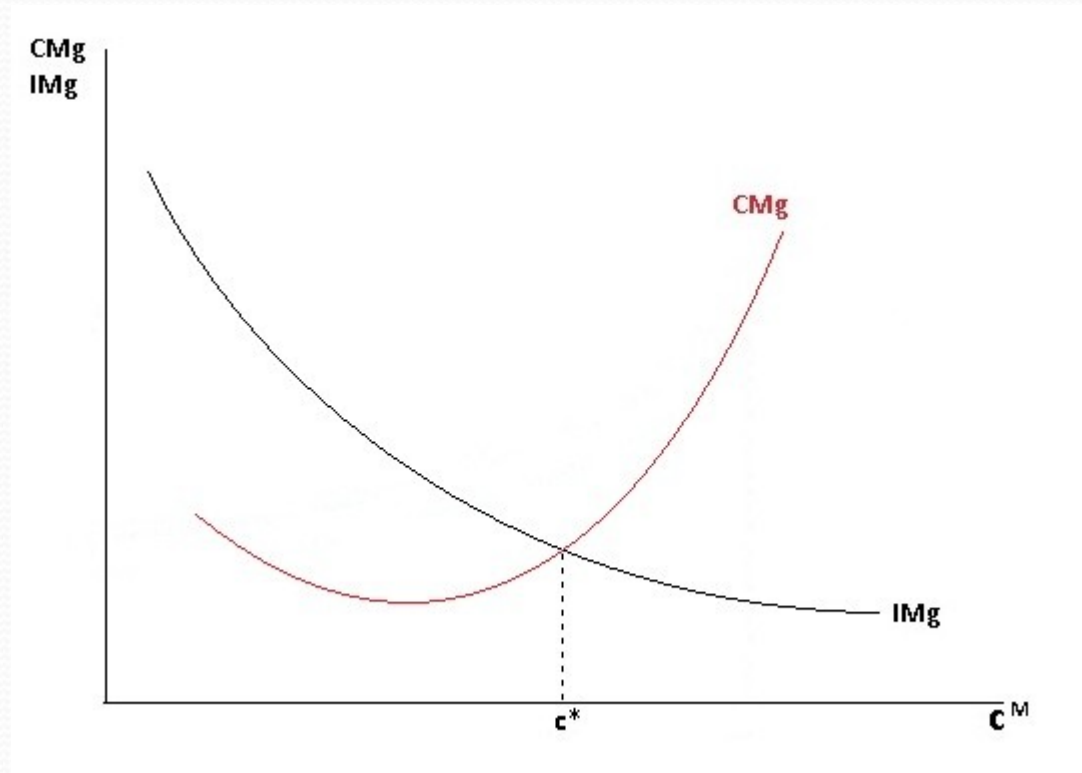
P^M : Penalización por cometer dichos actos de corrupción

R^M : Costo moral

- El costo salarial del agente público está determinado por la probabilidad de ser descubierto (p) y la remuneración salarial del agente público (w), que dejaría de recibir de ser descubierto

- Los costos legales serán el producto de la probabilidad de ser descubierto (p) por la penalización (multas o años de cárcel) que recibiera por cometer dicho acto de corrupción (P).
- Los costos morales (R) están dados dependiendo del grado de insatisfacción personal por violar sus propios principios morales.

Maximización de Beneficios



- En consecuencia formulamos el nivel óptimo de corrupción para el agente público:

$$c^M = f(\mu, \alpha^D, \alpha^M, \beta^D, \beta^M, w, r^D, r^M)$$

+ - - - - - - -



DISGRESIÓN TEÓRICA DE LA CORRUPCIÓN

CORRUPTO

- Agente maximizador
- Busca cometer un nivel óptimo de corrupción

- **(1) Max U = U (X1, X2, X3,.....Xn)**

Donde Xn : es el conjunto de bienes y servicios que compone la canasta de consumo del corrupto.

- **(2) Y = X1P1 + X2P2 + X3P3 +
XnPn**

Donde Pi es el precio del bien o servicio de consumo correspondiente

- **(3) $Y = Y_h + Y_d$**

Donde

Y_h : Ingreso por actividades lícitas

Y_d : Ingreso por actividades ilícitas

- **(4) $Y_d = I(Q) - C(Q)$**

Donde Q representa el número de actividades de corrupción cometidas o nivel de corrupción

● **(5) $I(Q) = ZQT\alpha G\beta$**

Donde:

Z : Conjunto de otros factores que determinan el ingreso captado por el corrupto.

Q : Nivel de corrupción

T : El tamaño económico de la institución.

G : Grado de libertad que goza el corrupto en la institución que labora.

● **(6) $C(Q) = CP(Q) + CM(Q) + CE(Q)$.**

Donde:

Q : Nivel de corrupción

CP : Costos de penalidad

CM: Los costos morales

CE : los costos de ejecución de la actividad corruptiva

Maximiza cuando:

- **(7) $IMg = CMg$**

GRÁFICO 1: CORRUPCIÓN INGRESOS

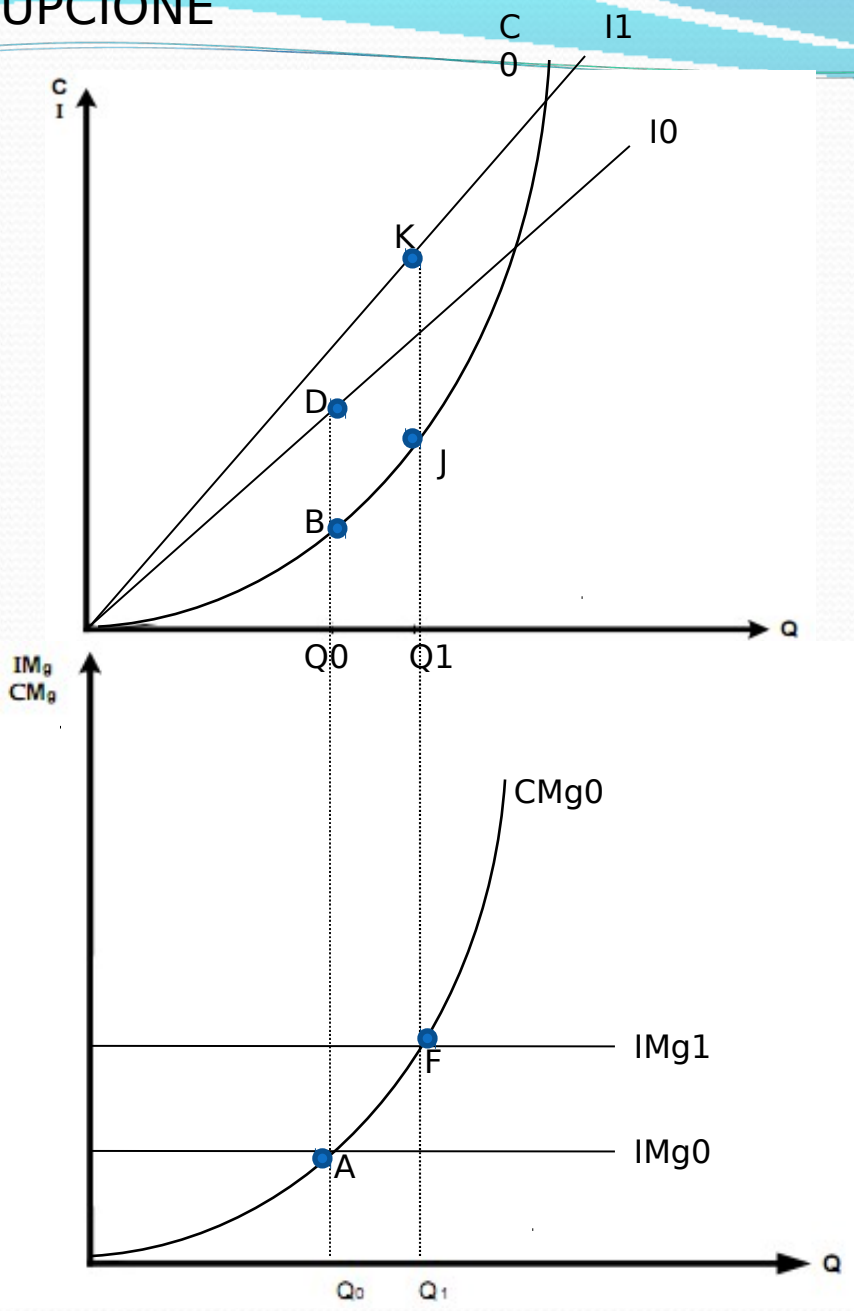
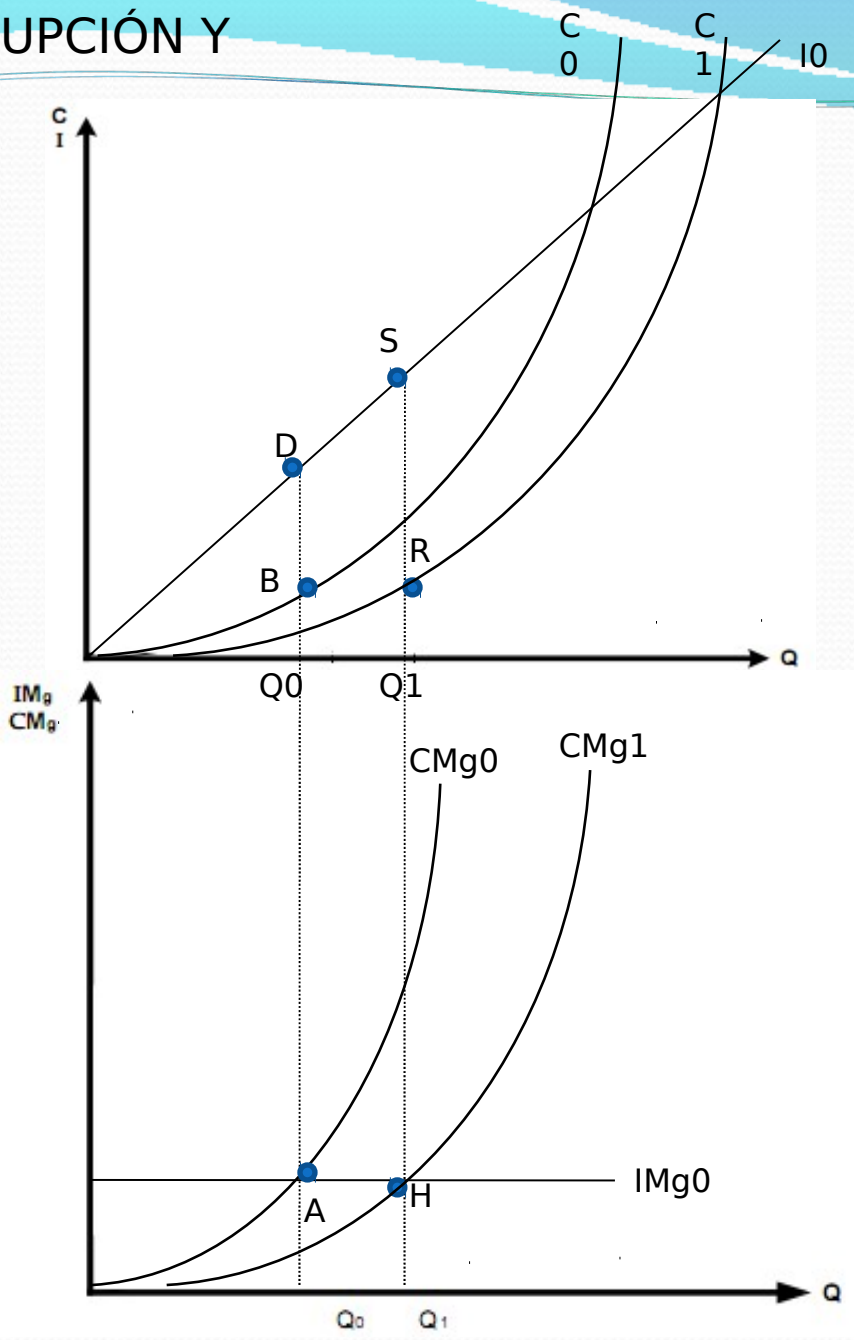


GRÁFICO 1: CORRUPCIÓN Y COSTOS



ESTRATEGIAS ANTICORRUPCION

- 1. DECISION POLITICA DE ACABAR CON LA CORRUPCION**
- 2. PENALIZACION DE LOS CORRUPTOS (Poder judicial independiente, agencia anticorrupción independiente, etc.)**
- 3. MEJORA DE LA RENDICION DE CUENTAS (Asignación transparente de recursos públicos, declaración de ingresos, desconcentrar y descentralizar poder político)**
- 4. REDUCCION DE LA TENTACION (Disminuir las distorsiones de la economía, Aparato administrativo eficiente, reducir discrecionalidad de funcionarios públicos)**
- 5. MEJORAR LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD CIVIL (Respetar libertad de prensa, educación en valores morales, promover la acción colectiva)**